

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de febrero del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

PARILLO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2014.

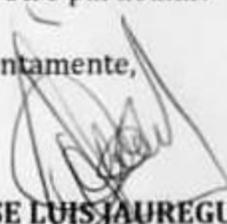
Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa. Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, cumpto con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Se ha cumplido con los respectivos pagos de retenciones de impuestos, contribuciones, impuestos a la universidad, pago de IESS, entre otros.

Sin otro particular.

Atentamente,



JOSE LUIS JAUREGUIZAR C.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 0910964758